

**CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR CUN  
REGIONAL MAGDALENA**

**ACTA DE ACUERDO PEDAGÓGICO  
Periodo 2015-B**

**1. Datos Básicos:**

CONCEPTO	INFORMACION	
Escuela:	Técnica Profesional en Procesos Administrativos	
Programa Académico:	Administración de Empresas	
Asignatura:	Cálculo Diferencial	Grupo: 140976
Fecha de inicio y terminación:	24/08/2015 Hasta 12/12/2015	
Nombre del Docente:	Marco Tulio Pinedo Córdoba	
Email institucional:	<a href="mailto:Marco_pinedo@cun.edu.co">Marco_pinedo@cun.edu.co</a>	
Nombre del Representante de Grupo:	Gina Ortega	

**2. Identificación institucional:**

<b>IDENTIDAD ESTRATEGICA (Misión)</b>
Estamos comprometidos con la formación integral del ser humano y en especial la mujer, a través de un modelo innovador.
<b>FUTURO PREFERIDO INSTITUCIONAL (Visión)</b>
Ser en el 2022 una institución de formación respetada, entretenida, innovadora y reconocida nacional e internacionalmente, por su contribución a la transformación social.
<b>Metodología de créditos académicos:</b>
Un crédito equivale a 48 horas de trabajo académico del estudiante, que comprende las horas de acompañamiento directo del docente y las horas de trabajo independiente que el estudiante debe dedicar a la realización de actividades de estudio, prácticas u otras que sean necesarias para alcanzar las metas de aprendizaje (Art. 25 Reglamento del Estudiante).
Las horas de trabajo autónomo las programa y les hace seguimiento el docente a través de guías de aprendizaje autónomo que debe publicar en su blog.
Créditos académicos 3 = 144 = 48 horas de clase presencial + 96 horas de trabajo independiente

**3. Lineamientos básicos para el desarrollo académico y social del curso:**

**3.1. Acuerdos para el cumplimiento oportuno del estudiante y del docente:** Los trabajos grupales serán entregados por los estudiantes dentro de la semana siguiente a su asignación, preferencialmente virtual, el docente hará la retroalimentación de manera virtual dentro de la semana siguiente a su entrega y de ser necesario en clases.

**3.2. Acuerdos para la asistencia y permanencia del estudiante durante la clase y el semestre** Los estudiantes se comprometen con la asistencia al 100% de las clases y presentar la respectiva excusa al docente en caso de faltar a alguna sesión. Los estudiantes que presenten dificultades de asistencia a algunos eventos académicos, deben presentar su respectivo soporte y quedar consignado la forma de cumplir con las actividades que se planeen para dicha fecha.

**3.3. Acuerdos para la presentación de parciales, finales, sustentaciones**

Los exámenes parciales y finales son de obligatoria presentación, en el horario y fechas acordadas. En caso de no poder presentarlos en dicho horario se debe cancelar el valor del examen supletorio y presentar dentro de la siguiente semana el respectivo comprobante de pago..

### 3.4. Acuerdos para el uso y mantenimiento de los escenarios académicos

A los escenarios académicos se le dará el uso para el cual fueron creados de manera responsable y ética.

### 3.5. Acuerdos para mejorar la participación de los estudiantes en grupos deportivos y de cultura, entre otros.

Los estudiantes que hagan parte de algún grupo deportivo o cultural gozarán de todas las garantías para cumplir con sus deberes académicos.

### 3.6. Acuerdos para el manejo del tiempo de trabajo autónomo del estudiante

El acompañamiento extra-aula podrá darse por medio del correo electrónico institucional del docente, por medio de la sala de chat disponible en el blog del docente ([www.marpic.blogspot.com](http://www.marpic.blogspot.com)) y en caso de ser necesario se concertará una cita con el docente en las instalaciones de la CUN.

## 4. Fechas de Evaluación

### 4.1. Acuerdos para el desarrollo del proceso de evaluación del Primer Corte (30%)

<b>Día: 31</b>	<b>Mes: Agosto</b>	<b>Hora: 6:00 AM</b>
Comentarios: La valoración incluye la sustentación.		
Asignación de trabajo grupal: 25%		
<b>Día: 7</b>	<b>Mes: Septiembre</b>	<b>Hora: 6:00 AM</b>
Comentarios:		
Taller en clase sobre los temas vistos: 25%		
<b>Día: 21</b>	<b>Mes: Septiembre</b>	<b>Hora: 6:00 – 8:15</b>
Comentarios:		
Primer examen parcial: 50%		

### 4.2. Acuerdos para el desarrollo del proceso de evaluación y registro de notas para el Segundo Corte (30%)

<b>Día: 28</b>	<b>Mes: Septiembre</b>	<b>Hora: 6:00</b>
Comentarios:		
Asignación de trabajo grupal: 25%		
<b>Día: 16</b>	<b>Mes: Octubre</b>	<b>Hora: 6:00</b>
Comentarios:		
Asignación de trabajo grupal: 25%		
<b>Día: 26</b>	<b>Mes: Octubre</b>	<b>Hora: 6:00 – 8:15</b>
Comentarios:		
Segundo examen parcial: 50%		

### 4.3. Acuerdos para el desarrollo del proceso de evaluación y registro de notas para el Tercer Corte (40%)

<b>Día: 9</b>	<b>Mes: Noviembre</b>	<b>Hora: 6:00</b>
Comentarios:		
Asignación de trabajo grupal: 25%		
<b>Día: 23</b>	<b>Mes: Noviembre</b>	<b>Hora: 6:00</b>
Comentarios: Vídeo tutorial		
Asignación de trabajo grupal: 25%		
<b>Día: 7</b>	<b>Mes: Diciembre</b>	<b>Hora: 6:00 – 8:00</b>
Comentarios:		
Tercer examen parcial: 50%		

**4.4. Acuerdos sobre las competencias a evaluar desde los tiempos de trabajo presencial y de trabajo autónomo del estudiante (competencias que son acordes a la formación por competencias y acompañamiento al estudiante; aplicación de metodología ABP).**

El análisis y solución de problemas potencializan las competencias básicas, con la asignación de trabajos a desarrollar en equipos de aprendizaje se fortalece la competencia “trabajo en equipo” y la entrega de los trabajos digitalizados vía correo electrónico, la comunicación mediante el blog y la página web del curso y la búsqueda de información en la web fortalecen las competencias en Tic.

**5. Cronograma de Recuperación de Clases<sup>1</sup>**

A continuación se establecen los Acuerdos de las recuperaciones de clase en días festivos, o cuando por alguna razón justificada no se orienta una asignatura en la hora, día y fecha programada.

Fecha de ausencia: 12 de octubre	Clase no desarrollada: Continuidad - Discontinuidad puntual
Motivo: Día Festivo	Hora: 6:00 – 8:15
Fecha de Recuperación: 16 de octubre	Hora: 6:00 – 8:15
Acuerdos:	
Anexos:	

Fecha de ausencia: 2 de noviembre	Clase no desarrollada: Álgebra de derivadas
Motivo: Día Festivo	Hora: 6:00 – 8:15
Fecha de Recuperación: 6 de noviembre	Hora: 6:00 – 8:15
Acuerdos:	
Anexos:	

Fecha de ausencia: 16 de noviembre	Clase no desarrollada: Derivadas de orden superior
Motivo: Día Festivo	Hora: 6:00 – 8:15
Fecha de Recuperación: 20 de noviembre	Hora: 6:00 – 8:15
Acuerdos:	
Anexos:	

Firmas del Acuerdo:

Marco Pinedo  
DOCENTE  
C.C 85451789

Gina Ortega  
REPRESENTANTE ESTUDIANTIL  
C.C/T.I 1083006185

Nota: se adjunta listado de estudiantes matriculados y asistentes a la clase.

